

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada

G Cordero Arroyo, N L Carrillo Chávez, M López-Ornelas, A G Zepeda Fuentes (2019):
“Análisis de las características de las revistas editadas por las Escuelas Normales mexicanas”.
Revista Latina de Comunicación Social, 74, pp. 325 a 346.
<http://www.revistalatinacs.org/074paper/1333/16es.html>
DOI: [10.4185/RLCS-2019-1333](https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1333)

Análisis de las características de las revistas editadas por las Escuelas Normales mexicanas

Editorial features of scholarly journals published by Mexican teacher-training colleges

Graciela Cordero Arroyo [[CV](#)] [[ID](#)] [[G](#)] Profesora-Investigadora del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo - Universidad Autónoma de Baja California (UABC), México – gcordero@uabc.edu.mx

Norma Leticia Carrillo Chávez [[CV](#)] [[ID](#)] Licenciada en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales - Universidad Autónoma de Baja California (UABC), México – carrillo.norma@uabc.edu.mx

Maricela López-Ornelas [[CV](#)] [[ID](#)] [[G](#)] Profesora-Investigadora del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo - Universidad Autónoma de Baja California (UABC), México – ornelas@uabc.edu.mx

Ana Gabriela Zepeda Fuentes [[CV](#)] [[ID](#)] Estudiante de Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales - Universidad Autónoma de Baja California (UABC), México – ana.zepeda42@uabc.edu.mx

Abstracts

[ES] **Introducción:** La difusión y publicación de resultados derivados de las investigaciones realizadas por la comunidad académica han sido y seguirán siendo reconocidos, valorados y difundidos a través de las revistas académicas —indistintamente del formato que las preserve—. El rol de las Instituciones de Educación Superior (IES) como entidades editoras de revistas académicas es fundamental. **Metodología:** El presente trabajo tiene como propósito el análisis de las características editoriales básicas de las revistas editadas por las Escuelas Normales (EN) en México. El artículo se desarrolló con una metodología cuantitativa-descriptiva que analiza las revistas seleccionadas a partir de los criterios editoriales establecidos por Latindex. **Resultados y conclusiones:** Se encontró, en primer término, que no existe investigación sobre este tipo de revistas en el país. Se identificó que el número de publicaciones editadas por dichas entidades es reducido, y se advierte que las publicaciones

analizadas, carecen de las características editoriales básicas. Los resultados de este diagnóstico permitirán a los editores tomar las decisiones necesarias para fortalecer la calidad de las revistas, elevar su visibilidad y mantener su pervivencia.

[EN] Introduction: The results of the research projects carried out by the academic community have been and will continue to be recognised, valued, published and disseminated by scholarly journals, regardless of their format. The role Higher Education Institutions (HEI) as publishers of scholarly journals is fundamental. **Methods:** The purpose of this article is to analyse the basic editorial features of the scholarly journals published by Mexican teacher-training colleges. The study uses a descriptive quantitative approach to examine a sample of journals based on the editorial criteria established by Latindex, the Regional Online Information System for Scholarly Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal. **Results and conclusions:** The study has revealed that no research has been carried out on this type of publications in México; that the number of publications published by Mexican teacher-training colleges is small, and that the analysed publications do not meet basic editorial requirements. The results of this diagnosis can help Mexican teacher-training colleges to make the necessary decisions to increase the quality, visibility and chances of survival of their journals.

Keywords

[ES] Escuelas Normales; revistas académicas; calidad editorial, visibilidad.

[EN] Teacher-training colleges; normal schools; scholarly journals; editorial quality; visibility.

Contents

[ES] 1. Introducción. 2. Las Escuelas Normales como instituciones editoras de revistas académicas. 3. Metodología. 4. Presentación de resultados. 4.1. Características básicas. 4.2. Características de presentación de la revista. 4.3. Características de gestión y política editorial. 4.4. Características de contenido. 4.5 Características editoriales generales. 5. Conclusiones. 6. Referencias.

[EN] 1. Introduction. 2. Teacher-training colleges as publishers of scholarly journals. 3. Methods. 4. Results. 4.1. Basic features. 4.2. Presentation features of journals. 4.3. Editorial management and policy features. 4.4. Content features. 4.5. General editorial features. 5. Conclusions. 6. Notes. 7. References.

Traducción realizada por **CA Martínez-Arcos**
Doctor en Comunicación, Universidad de Londres

1. Introducción

El conocimiento generado por la investigación científica es un elemento clave para “la producción, el desarrollo económico y el crecimiento social de los países” (Burgos, 2010, citado en Fregoso et al, 2013, p. 446). Por ello, en la actualidad es fundamental que se produzcan espacios de difusión y divulgación que permitan promoverlo. Las revistas académicas son el medio básico para el registro acumulativo del conocimiento normalizado (Ríos, 2000; de Oliveira, Degani-Carneiro, da Silva y Marafon, 2015), ya que son un medio de comunicación científica que facilita la difusión de los avances de investigación (Ruiz, Galán, Diestro, 2014).

La investigación sobre las revistas académicas se ha formalizado a la par de su desarrollo en los años ochenta (Delgado López-Cózar, 2015). En estos estudios, se reconoce la importancia de los aspectos formales, técnicos, económicos y evaluativos que las caracterizan. Autores como Diestro, Ruiz-

Corbella y Galán (2017), exponen que la investigación sobre revistas ha transitado de la calidad científica-formal al nivel de visibilidad que poseen.

Como objeto de estudio, las revistas académicas han sido trabajadas profusamente en el ámbito internacional, algunos de sus autores más constantes en los últimos diez años, son Abadal y Rius-Alcaraz (2008); Baiget (2014); Tur-Viñes *et al.* (2014); Delgado (2014); Baladrón-Pazos, Correyero-Ruiz, y Manchado-Pérez (2014); Álvarez-Nobell y Castillo-Esparcia (2015); Delgado López-Cózar (2015), De Pablos y Túniz-López, (2015); Fischman y Alperín, (2015); Spinak y Packer (2015); Giménez-Toledo (2016); Martínez-Nicolás y Saperas-Lapiedra (2016); San Miguel, Tur-Viñes y Fonseca-Mora (2016); Melero (2017) y Navas (2017). Cabe mencionar que las investigaciones más prolíficas sobre el análisis de las diversas características de las revistas científicas, corresponden principalmente a autores adscritos en instituciones españolas.

Esto no sucede por igual en México. En nuestro país, son pocos los autores que de forma continua — y por más de una década— han sido consistentes con el estudio, posicionamiento y evaluación de la calidad y visibilidad de las revistas académicas impresas y electrónicas. En este grupo se encuentran López-Ornelas (2010); Sánchez-Pereyra (2014); Alonso-Gamboa y Reyna (2015), Cetto (2015); Aguado-López, y Becerril-García (2016); Rogel-Salazar (2017), entre otros.

Alonso-Gamboa y Reyna (2015) han orientado particularmente el estudio de las revistas académicas en el país. En su trabajo titulado “Revistas académicas mexicanas. Panorama y prospectiva”, refiere que la producción de revistas científicas en México ha tenido diferentes orígenes institucionales. A partir del censo de revistas registrado en el año de 2014. Alonso-Gamboa y Reyna (2015) identificaron 2,542 títulos, de los cuales —de acuerdo su origen institucional—, 53% (1,357) pertenecen a universidades o IES. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se distinguió como la institución con mayor número de revistas editadas en el país; con respecto a las publicaciones restantes, el 15% (391) corresponden a sociedades académicas o profesionales; el 12% (307) relacionadas a IES privadas; el 11% (280) a gubernamentales; el 8% (187) a instituciones de investigación no asociadas a universidades y, por último, el 1% (20) a organismos internacionales con sede en el país. Lo anterior hace visible la valiosa contribución de las IES en la producción de publicaciones científicas desde hace más de dos décadas (Villalón y Aguillo, 1998) y por ende, en la divulgación y difusión del conocimiento generado por medio de la investigación (Cetto, Alonso-Gamboa, Packer y Aguado-López, 2015).

Este artículo se centra en el estudio de las revistas académicas que editan las Escuelas Normales (EN) [1] mexicanas. Si bien en México las EN cuentan con poco más de tres décadas de haber sido declaradas instituciones de educación superior (IES) y, por tanto, de haber asumido las funciones sustantivas de investigación y difusión, su participación en la generación y transmisión del conocimiento a nivel nacional no ha registrado los resultados esperados (Subsecretaría de Educación Superior, 2015; Ortega-Díaz y Hernández-Pérez, 2016).

El objetivo de este artículo es analizar las características editoriales básicas de las revistas editadas por las EN mexicanas a fin de acercarse a conocer el esfuerzo editorial que estas IES han hecho para atender la demanda social de difusión del conocimiento generado en las EN. Este primer diagnóstico permitirá valorar las posibilidades de impulsar este tipo de publicaciones a través de su indexación en bases de datos y repositorios nacionales y por consiguiente, elevar su visibilidad y mantener su pervivencia.

2. Las Escuelas Normales, como instituciones editoras de revistas académicas

En México, en el año de 1984 se estableció el grado de licenciatura para los estudios de educación normal por decreto presidencial. Este decreto estableció que las EN, convertidas en IES, debían atender y desarrollar funciones adicionales tales como la investigación y la difusión del conocimiento (Diario Oficial de la Federación [DOF], 1984).

Si bien, el objetivo de esta investigación no es el análisis de las problemáticas que han tenido las EN para constituirse en IES, es relevante mencionar que autores como Ortega-Díaz y Hernández-Pérez (2016) expresan la complejidad que viven las EN para llevar a cabo proyectos de investigación a diferencia de otras IES. Las EN han tenido una contribución limitada al campo de la investigación educativa en virtud de que son instituciones que privilegian la práctica docente (Rubio y Castro, 2017); en donde la saturación de actividades, y la carencia de horas asignadas para la investigación, limita, o de plano imposibilita, los tiempos necesarios para la publicación (Ortega-Díaz y Hernández-Pérez, 2016).

No se encontraron investigaciones centradas en el estudio de la difusión y divulgación del conocimiento científico de las EN a través de la publicación de sus trabajos en revistas académicas. El tema no ha sido objeto de estudio por parte las autoridades o de investigadores educativos o del área de la comunicación. No se encontraron trabajos sobre este tema en los Estados del Conocimiento 2002-2011 publicados por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (López, Sañudo y Maggi, 2013); tampoco se encontró información relativa a las revistas de las EN en el *Diagnóstico de las escuelas normales* elaborado por la Subsecretaría de Educación Superior (SES, 2015), ni en el estudio *La educación normal en México. Elementos para su análisis*, de Medrano, Ángeles y Morales (2017). De ahí que este trabajo se considera el primero en esta línea y tiene un carácter diagnóstico.

3. Metodología

El estudio es de tipo exploratorio y descriptivo. La unidad de análisis son las revistas editadas por las EN mexicanas. Para realizar el análisis se estudiaron los últimos tres números de cada revista, a excepción de una de ellas (*Temachtiani*), en cuyo caso no se tuvo acceso histórico al contenido. En este caso, se decidió analizar únicamente el último número que se encontraba disponible. El trabajo de investigación se desarrolló de septiembre a diciembre de 2017.

La investigación se llevó a cabo a través de cuatro fases, tal como se describe a continuación.

Fase 1. Identificación de las revistas editadas por las EN mexicanas.

Se hizo una revisión extensa de las páginas electrónicas de las EN más reconocidas por su trabajo académico en el país. Se utilizó el buscador Google y Google académico. Además, se consultó a autoridades educativas federales y estatales de las EN a través del envío de correos electrónicos, mensajes de texto y llamadas telefónicas.

Fase 2. Selección de las revistas que cuentan con el registro del Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (ISSN, por sus siglas en inglés).

En esta fase se seleccionaron solo aquellas revistas que tuvieran ISSN. De acuerdo con Gaëlle Béquet, Directora del Centro Internacional del ISSN de París, Francia (2015), el ISSN es una “Clave natural” para los recursos continuos. Es una norma reconocida, duradera y ampliamente utilizada, e implementada por entidades (centros nacionales) independientes, sin fines de lucro, y vinculada por un acuerdo internacional. Por lo tanto, el ISSN es indispensable y legítima a la publicación. En el caso de México, adquirirlo conlleva cumplir con una serie de requisitos formales por parte de la entidad

editora ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor (Indautor) —cuyo trámite puede implicar hasta un año de gestión—.

Fase 3. Selección de criterios para la clasificación de las revistas con ISSN.

Para definir los criterios de análisis se tomaron como referencia los criterios editoriales establecidos por el Sistema Latindex. Latindex “es un sistema de información sobre las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en los países de América Latina, el Caribe, España y Portugal” (Latindex, s.f/a, párr.2). Surgió en 1997 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).[2]

Latindex determina y define criterios específicos para el ingreso de las revistas académicas a su catálogo. Considera 36 criterios para la indexación de revistas electrónicas y 33 para las revistas impresas. Las diferencias de tres indicadores entre las revistas impresas y electrónicas refieren a las particularidades de soporte en línea. En ambos casos se consideran cuatro categorías de criterios a evaluar, —independientemente del formato que predomine en las revistas—:

- 1) Características básicas,
- 2) Características de presentación de la revista,
- 3) Características de gestión y política editorial y
- 4) Características de contenido.

Para fines de esta investigación, se seleccionaron sólo 28 criterios. Se eliminaron aquellos que no se pudieron identificar en las revistas. Los criterios seleccionados se muestran en la siguiente Tabla 1 [3].

Tabla 1 *Criterios de análisis de las revistas con ISSN*

Criterios	Definición
Categorías: Características básicas	
1. Mención del cuerpo editorial	La revista menciona la existencia de un consejo o comité editorial o un responsable científico. El cuerpo editorial se puede conformar por el director general, editor responsable, editor ejecutivo, secretario de redacción, entre otros.
2. Contenido	Para calificar positivamente, al menos el 40% de los documentos publicados en los fascículos a calificar está constituido por: artículos originales; artículos de revisión; informes técnicos; comunicaciones en congresos; comunicaciones cortas; cartas al editor; estados del arte; reseñas de libro, entre otros tipos de documento. En todos los casos debe privar el contenido científico académico.
3. Identificación de los autores	Los trabajos deben estar firmados por los autores con nombre y apellidos o declaración de autor institucional.
4. Entidad editora	La entidad o institución editora de la revista debe estar en un lugar visible.
5. Mención de URL de la revista	Debe estar en la página principal de la revista o en el navegador.
6. Mención de la dirección de la revista	La dirección postal o de correo electrónico de la administración de la revista debe mostrarse en un lugar visible a efectos de

Criterios	Definición
	solicitud de suscripciones, envío de trabajos, acciones de seguimiento, entre otras.
Categorías: Características de presentación de la revista	
7. Páginas de presentación	Estas deben incluir al menos el título completo de la revista, así como ISSN, volumen, número, fecha y membrete bibliográfico.
8. Mención de periodicidad	La revista debe expresar o mencionar su periodicidad o en su defecto, el número de fascículos que editará en el año.
9. Acceso histórico al contenido	La revista debe contar con el acceso a los números anteriores de la revista, por el tiempo de vida de la misma, o por un tiempo mínimo de tres años.
10. Membrete bibliográfico al inicio del artículo	Califica positivamente si el membrete bibliográfico aparece al inicio de cada artículo e identifica a la fuente. Para darlo por cumplido el membrete debe contener por lo menos: título completo o abreviado y la numeración de la revista (volumen, número, parte, mes o sus equivalentes).
11. Miembros del consejo editorial	Califica positivamente si aparecen los nombres de los miembros del consejo editorial de la revista.
12. Afiliación institucional de los miembros del consejo editorial	Califica positivamente si se proporcionan los nombres de las instituciones a las que están adscritos los miembros del consejo editorial. No basta que se indique solamente el país.
13. Afiliación de los autores	Debe hacerse constar siempre la entidad a la que está adscrito el autor.
14. Recepción y aceptación de originales	Califica positivamente sólo si se indican ambas fechas.
Categorías: Características de gestión y política editorial	
15. ISSN	Las revistas electrónicas deben contar con su propio ISSN. No se da por cumplido si aparece únicamente el ISSN de la versión impresa.
16. Definición de la revista	En la revista debe mencionarse el objetivo y cobertura temática o en su defecto el público al que va dirigida.
17. Sistema de arbitraje	En la revista debe constar el procedimiento empleado para la selección de los artículos a publicar.
18. Evaluadores externos	Se debe mencionar que el sistema de arbitraje recurre a evaluadores externos a la entidad o institución editora de la revista.
19. Autores externos	Al menos el 50% de los trabajos publicados deben provenir de autores externos a la entidad editora. En el caso de las revistas editadas por asociaciones se considerarán autores pertenecientes a la entidad editora los que forman parte de la directiva de la asociación o figuran en el equipo de la revista.

Criterios	Definición
20. Servicios de información	Califica positivamente si la revista está incluida en algún servicio de índices y resúmenes, directorios, catálogos, hemerotecas virtuales y listas del núcleo básico de revistas nacionales, entre otros servicios de información. Este campo califica positivamente tanto si el servicio de información es mencionado por la propia revista como si lo agrega el calificador.
21. Cumplimiento de la periodicidad	Califica positivamente si la revista cumple con la declaración de periodicidad que se contempla en el criterio 10.
Categorías: Características de contenido	
22. Instrucciones a los autores	Califica positivamente si aparecen las instrucciones a los autores sobre el envío de originales y resúmenes al menos en algún número del año.
23. Elaboración de las referencias bibliográficas	En las instrucciones a los autores deberán indicarse las normas de elaboración de las referencias bibliográficas.
24. Exigencia de originalidad	Califica positivamente si en la presentación de la revista o en las instrucciones a los autores se menciona esta exigencia para los trabajos sometidos a publicación.
25. Resumen	Todos los artículos deberán ser acompañados de un resumen en el idioma original del trabajo.
26. Resumen en dos idiomas	Califica positivamente si se incluyen resúmenes en el idioma original del trabajo y en un segundo idioma.
27. Palabras clave	Califica positivamente si se incluyen palabras clave o equivalente en el idioma original del trabajo.
28. Palabras clave en dos idiomas	Para calificar positivamente, deberán incluirse palabras clave o equivalente en el idioma original del trabajo y en otro idioma.

Fase 4. Análisis de las revistas a partir de los criterios de Latindex seleccionados.

Una vez seleccionadas los criterios, se elaboró una tabla de cotejo por categoría con los criterios correspondientes. Las cuatro categorías se estudiaron a partir de sus respectivos criterios: 1) Características básicas (6 criterios), 2) Características de presentación de la revista (8 criterios), 3) Características de gestión y política editorial (7 criterios) y 4) Características de contenido (7 criterios).

En la lista de cotejo se registraron cuatro tipos de respuesta: “√” indica cumplimiento del criterio; “X” indica ausencia del criterio; “*” indica ausencia de información por parte de la revista y “**” indica cumplimiento parcial del criterio.

4. Presentación de resultados

Como resultado de la búsqueda de revistas en Google y Google académico y de las consultas a autoridades de EN del país y por entidad federativa se identificó un universo de 32 publicaciones.

Sin embargo, dicha selección se redujo significativamente al ser excluidas 24 revistas por no contar con ISSN. La lista final de las revistas seleccionadas se presenta en la Tabla 2, donde se registran las ocho publicaciones referidas, así como la entidad federativa a la que pertenecen, la institución editora, el año de inicio y el año que obtuvo el ISSN.

Como se puede observar en la Tabla 2, cuatro revistas son editadas por una escuela normal. Tal es el caso de: 1) *Revista de la Escuela Normal Superior de México*, 2) *Temachtiani*, 3) *Revista ISCEEM* y 4) *Educando para Educar*. La *Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones*, es editada por una autoridad estatal, la Coordinación de Escuelas Normales, el Instituto de Educación Superior del Magisterio (IESMA) y la Universidad Pedagógica Nacional de la Subsecretaría de Educación Media y Superior del estado de Tabasco. Las tres revistas restantes, son editadas por EN que son identificadas como centros de investigación. Tal es el caso de: la 1) *Revista Interdisciplinaria de Estudios Latinoamericanos (RIEL)*, 2) *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa (REIIE)*, ambas editadas por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Chiapas y 3) *Acoyauh*, por el Centro de Investigación y Docencia de Chihuahua.

Tabla 2 *Revistas publicadas por las EN que cuentan con ISSN*

Entidad federativa	Institución editora	Nombre de la revista	Año	
			de inicio	registro del ISSN
Chiapas	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Chiapas	1. <i>Revista Interdisciplinaria de Estudios Latinoamericanos (RIEL)</i>	2017	2017
		2. <i>Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa (REIIE)</i>	2016	2016
Chihuahua	Centro de Investigación y Docencia	3. <i>Acoyauh</i>	1995	2015
Ciudad de México	Escuela Normal Superior de México	4. <i>Revista de la Escuela Normal Superior de México</i>	1957	1996
Estado de México	Escuela Normal No. 3 de Toluca	5. <i>Temachtiani</i>	2003	2012
	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México	6. <i>Revista ISCEEM</i>	2006	2012
San Luis Potosí	Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí	7. <i>Educando para Educar</i>	2000	2011

Tabasco	Coordinación de EN, Instituto de Educación Superior del Magisterio (IESMA) y Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de la Subsecretaría de Educación Media Superior	8. <i>Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones</i>	2016	2016
---------	--	--	------	------

En cuanto al año de inicio, tres revistas son de reciente creación: la *RIEL*, (2017), la *Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones* (2016) y la *REIIE* (2016). Las tres publicaciones referidas obtuvieron su ISSN el mismo año que editaron su primer número. Las revistas que iniciaron su publicación en años anteriores, tramitaron el ISSN en la presente década. Destaca el caso de la *Revista de la Escuela Normal Superior*, la más antigua del grupo, que tiene 60 años de vida y que obtuvo el ISSN 39 años después de emitir su primer número, es decir, hasta 1996.

Las EN que tienen revistas con ISSN se publican en el norte, centro y sur del país. Como se observa en la Tabla 2, tres publicaciones: la *Revista de la Escuela Normal Superior de México*, la revista *Temachtiani*, la *Revista ISCEEM* se publican en el centro del país, en la Ciudad de México y en el Estado de México. La *Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones*, se publica en Tabasco y la *RIEL* y la *REIIE* en el estado de Chiapas. Tanto Tabasco como Chiapas son entidades ubicadas al sureste del país. La revista *Educando para Educar* se publica en el estado de San Luis Potosí, ubicado en la región centro-norte. La revista *Acoyauh* se edita en la región noroeste del país, en el estado de Chihuahua.

4.1. Características básicas

Las características básicas de cualquier publicación, como su nombre lo indica, son aquellas valoradas como inherentes a las revistas académicas. La mayoría de las revistas estudiadas cumple con los seis criterios que integran esta categoría —mención del cuerpo editorial, contenido, identificación de los autores, entidad editora, mención del URL de la revista y mención de la dirección de la revista—.

Todas las revistas cumplen con el criterio número 1 “Mención del Cuerpo editorial”, el número 3 “Identificación de los autores”, el número 4 “Entidad Editora” y el número 6 “Mención de la dirección de la revista” (véase Tabla 3).

En el caso del criterio número 2 “Contenido”, sólo cinco revistas calificaron de manera positiva en cuanto a la publicación de artículos originales. Tal es el caso de: 1) *REIIE*, 2) *Acoyauh*, 3) *Revista ISCEEM*, 4) *Educando para Educar* y 5) *Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones*. En la revista *Temachtiani* y *RIEL* no se encontró información donde se exigiera la publicación de materiales inéditos y la *Revista de la Escuela Normal Superior* de México no incluía este criterio. En este criterio no se valoró el contenido científico académico de los artículos en virtud de que las revistas no tenían debidamente desarrolladas las instrucciones a los autores, tal como se verá en el criterio 22 que se describe más adelante.

Tabla 3 *Revistas impresas y electrónicas: Características básicas*

Entidad federativa	Institución editora	Nombre de la revista	Mención del cuerpo editorial	Contenido	Identificación de los autores	Entidad Editora	Mención URL de la revista	Mención dirección de la revista
Chiapas	Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Chiapas	1. <i>Revista interdisciplinaria de Estudios Latinoamericanos (RIEL)</i>	✓	*	✓	✓	X	✓
		2. <i>Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa (REIIE)</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Chihuahua	Centro de Investigación y Docencia	3. <i>Acoyauh</i>	✓	✓	✓	✓	X	✓
Ciudad de México	Escuela Normal Superior de México	4. <i>Revista de la Escuela Normal Superior de México</i>	✓	X	✓	✓	X	✓
Estado de México	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México	5. <i>Revista ISCEEM</i>	✓	✓	✓	✓	X	✓
	Escuela Normal Superior del Estado de México	6. <i>Temachtiani</i>	✓	*	✓	✓	X	✓
San Luis Potosí	Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí	7. <i>Educando para Educar</i>	✓	✓	✓	✓	X	✓
Tabasco	Coordinación de EN, Instituto de Educación Superior del Magisterio (IESMA) y UPN de la Subsecretaría de Educación Media Superior	8. <i>Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓

*No se registró información en la revista

Con relación al criterio número 5 “Mención de URL de la Revista” no todas las revistas analizadas proveen versión en soporte electrónico, por lo que la forma de acceso de algunas de las revistas fue a través de la plataforma ISSUU [4], donde las EN publican algunos de sus números.

4.2. Características de presentación de la revista

La totalidad de las revistas cumplió con el criterio número 11 “Miembros del consejo editorial”, pues todas hacían referencia a los integrantes de dicho consejo, no obstante, en cinco de las ocho tenía una denominación distinta —lo cual es muy común en el ámbito general de las revistas académicas—. La *Revista ISCEEM* y *Revista Transformación (Con) ciencia educativa. Nuestras voces. Nuestras acciones* se refieren a este cuerpo colegiado como comité editorial. Las funciones de dichos cuerpos no están claramente definidas en las revistas.

La mayoría de las revistas cumplió con el criterio 7 “Páginas de presentación” —véase Tabla 1—, el cual correspondió al título completo de la revista, ISSN, volumen, número, y membrete bibliográfico. En el caso de la revista *Temachtiani*, dado que se tuvo acceso al número de revista en versión PDF, y el archivo no contaba con la página de portada, no se pudo observar el cumplimiento del criterio.

El criterio número 8, que indica la “Mención de periodicidad”, fue detallado en siete de las ocho revistas estudiadas, y omitido en *Revista de la Escuela Normal Superior de México*. Con relación al criterio número 9 referido como “Acceso histórico al contenido”, fue identificado en seis publicaciones. En la *Revista de la Escuela Normal Superior de México* y la revista *Temachtiani* no se pudo acceder a los números anteriores. Respecto al criterio 13 “Afiliación de los autores”, fue encontrado en seis revistas, y de manera intermitente en la *Revista de la Escuela Normal Superior de México*, es decir, en algunos artículos se hacía mención de la afiliación de los autores y en otros no, mientras que la revista *Temachtiani*, no se registró en ninguno de los artículos publicados (véase Tabla 4).

En el caso del criterio número 12 “Afiliación institucional de los miembros del consejo editorial” sólo cuatro de las ocho revistas analizadas hacían referencia a los nombres de las instituciones a las que se encuentran adscritos los miembros de su consejo editorial. Las cuatro revistas que cumplieron fueron: 1) *Educando para Educar*, 2) *Revista Transformación (Con) ciencia educativa. Nuestras voces. Nuestras acciones*, 3) *RIEL* y 4) *REIIE*.

El criterio número 14 “Recepción y aceptación de originales”, también fue atendido por cuatro revistas donde se hacía referencia a las fechas de recepción y aceptación de los artículos. Las revistas que calificaron de manera positiva son: 1) *Educando para Educar*, 2) *RIEL*, 3) *REIIE* y 4) *Revista ISCEEM*. La lista de cotejo de la categoría características de presentación de la revista se presenta en la Tabla 4.

El criterio 10, que solicita la especificación del “Membrete bibliográfico” al inicio del artículo, fue el que obtuvo una menor frecuencia de cumplimiento en las Características de presentación, pues cinco de las ocho revistas analizadas carecían de esta característica. Las tres revistas que cumplieron son: 1) *RIEL*, 2) *REIIE* y 3) *Revista de la Escuela Normal Superior de México*.

Tabla 4 Revistas impresas y electrónicas: Características de presentación de la revista

Entidad federativa	Nombre de la revista	Páginas de presentación												
		Título de revista	ISSN	Volumen	Número	Fecha	Membrete bibliográfico	Mención de periodicidad	Acceso histórico al contenido	Membrete bibliográfico al inicio del artículo	Miembros del consejo editorial	Afiliación institucional de los miembros de consejo editorial	Afiliación de los autores	Recepción y aceptación de originales
Chiapas	1.Revista interdisciplinaria de Estudios Latinoamericanos (RIEL)	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	2.Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa (REIIE)	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Chihuahua	3.Acoyauh	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	X	✓	X
Ciudad de México	4.Revista de la Escuela Normal Superior de México	✓	✓	X	✓	✓	✓	X	X	✓	✓	X	**	X
Estado de México	5.Revista ISCEEM	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	✓	✓
	6.Temachtiani	X	X	X	X	X	X	✓	X	X	✓	X	X	X
San Luis Potosí	7.Educando para Educar	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
Tabasco	8.Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	✓	X	✓	✓	✓	X

*No se cumple a totalidad

4.3. Características de gestión y política editorial

Los resultados del análisis de este criterio se detallan en la Tabla 5. Dado que el criterio principal de selección de las revistas fue que acreditaran la inclusión del ISSN, éste fue observado en las ocho publicaciones.

En el criterio número 16 “Definición de la revista”, fue explicitado en seis revistas, y desatendido en la *Revista de la Escuela Normal Superior de México* y la *Revista ISCEEM* ya que no hacían referencia al objetivo de la revista, la temática o público al que va dirigida.

Tabla 5 *Revistas impresas y electrónicas: Características de gestión y política editorial*

Entidad federativa	Nombre de la revista	ISSN	Definición de la revista	Sistema de arbitraje	Evaluadores externos	Autores externos	Servicios de información	Cumplimiento de periodicidad
Chiapas	1. <i>Revista interdisciplinaria de Estudios Latinoamericanos (RIEL)</i>	✓	✓	X	X	✓	✓	✓
	2. <i>Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa (REIIE)</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X
Chihuahua	3. <i>Acouauh</i>	✓	✓	✓	*	✓	X	X
Ciudad de México	4. <i>Revista de la Escuela Normal Superior de México</i>	✓	X	X	X	X	X	X
Estado de México	5. <i>Revista ISCEEM</i>	✓	X	✓	*	✓	✓	✓
	6. <i>Temachtiani</i>	✓	✓	X	X	*	X	X
San Luis Potosí	7. <i>Educando para Educar</i>	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓
Tabasco	8. <i>Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones</i>	✓	✓	✓	X	✓	X	✓

*No hay información en la revista

Con respecto al criterio número 19 que puntualiza la presencia de “Autores externos”, se distinguió en seis revistas: 1) *RIEL*, 2) *REIIE*, 3) *Acouauh*, 4) *Revista ISCEEM*, 5) *Educando para Educar* y 6) *Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones*.

Cinco de las ocho revistas analizadas cumplieron con el criterio número 17 “Sistema de arbitraje”. En el caso de las tres revistas que no calificaron de manera positiva se debió a que no hacían referencia

del procedimiento empleado para la selección de los artículos. Tal fue el caso de: 1) *Temachtiani*, 2) *RIEL* y 3) *Revista de la Escuela Normal Superior de México*.

En el criterio 21 “Cumplimiento de periodicidad”, se localizó en cuatro de las ocho revistas analizadas. Tal es el caso de: 1) *RIEL*, 2) *Revista ISCEEM*, 3) *Educando para Educar* y 4) *Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones*.

Los criterios que obtuvieron una menor frecuencia en esta sección, fueron el número 18 que expresa la necesidad de recurrir a “Evaluadores externos” y el criterio número 20 “Servicios de información”, tal como se puede visualizar en la Tabla 5. Respecto al primero, que describe que el sistema de arbitraje debe incluir a evaluadores externos a la entidad editora, se registró en dos de las ocho revistas analizadas: 1) *REIIE* y 2) *Educando para Educar*. Mientras que el criterio 20 —referido a los servicios de información—, sólo tres de las ocho revistas analizadas se encuentran incluidas en algún servicio de índices, directorios, catálogos, etc. La *RIEL*, forma parte del catálogo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); la *REIIE* está indexada en la base de datos Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), en Latindex —sólo en el Directorio y la sección Revistas en línea—, en Actualidad Iberoamericana y en CLACSO y la *Revista ISCEEM* está incorporada en el directorio de Latindex, al índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa (IRESIE) y en el Catálogo Comentado de Revistas Mexicanas sobre Educación (CATMEX).

4.4. Características de contenido

En cuanto a las características de contenido, ninguna de las ocho revistas las cumplió en su totalidad, tal como se puede observar en la Tabla 6.

En el caso del criterio 25 “Resumen”, se obtuvo un cumplimiento por parte de seis de las ocho revistas analizadas. La *Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones* carecían de dicho criterio. La *Revista de la Escuela Normal Superior de México* no cumplió a totalidad con el criterio, pues unos artículos contaban con resumen y otros no.

Un resultado similar se obtuvo con el criterio 27 “Palabras clave”, pues sólo seis de las ocho revistas analizadas calificaron de manera positiva. Se observa que las mismas revistas que cumplieron con el criterio del Resumen atendieron también el requisito de las palabras clave. Las seis revistas que cumplieron son: 1) *RIEL*, 2) *REIIE*, 3) *Acoyauh*, 4) *Revista ISCEEM*, 5) *Temachtiani* y 6) *Educando para Educar*.

El criterio número 24 “Exigencia de originalidad” se cumplió en cinco revistas. En el caso de las tres revistas restantes, no se identificó en la presentación de la revista o en las normas de colaboración la mención de exigencia de originalidad. Las cinco revistas que contaban con dicho criterio son: 1) *REIIE*, 2) *Acoyauh*, 3) *Revista ISCEEM*, 4) *Educando para Educar* y 5) *Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones*.

Cuatro de las ocho revistas analizadas cumplieron con el criterio número 26 “Resumen en dos idiomas” y el número 28 “Palabras clave en dos idiomas”. Las cuatro revistas que calificaron de manera positiva son: 1) *RIEL*, 2) *REIIE*, 3) *Revista ISCEEM* y 4) *Educando para Educar*.

Los criterios que obtuvieron la menor frecuencia de cumplimiento fueron el criterio número 22 “Instrucciones a los autores” y el criterio número 23 “Elaboración de las referencias bibliográficas”, pues en sólo tres de las ocho revistas analizadas se identificaron ambos criterios, tal como se visualiza en la Tabla 6.

Dos revistas cumplieron tanto con el criterio 22 y 23, éstas fueron la *Revista ISCEEM* y *Educando para Educar*. La revista *Acoyauh* cumplió con las instrucciones a los autores pero no incluyen instrucciones sobre elaboración de referencias bibliográficas. La *Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones* no proporcionan instrucciones a los autores, pero sí para la elaboración de referencias bibliográficas.

En el criterio número 23, las cinco revistas que no cumplieron, se debió a que no contaban con las instrucciones a los autores y por ende, no hacían referencia a las normas de elaboración de las referencias bibliográficas. Tal fue el caso de: 1) *Temachtiani*, 2) *RIEL*, 3) *REIIE*, 4) *Acoyauh* y 5) *Revista de la Escuela Normal Superior de México* (véase Tabla 6).

Tabla 6 *Revistas impresas y electrónicas: Características de contenido*

Entidad federativa	Nombre de la revista	Instrucciones a los autores	Elaboración de las referencias bibliográficas	Exigencia de originalidad	Resumen	Resumen en dos idiomas	Palabras Clave	Palabras clave en dos idiomas
Chiapas	1. <i>Revista interdisciplinaria de Estudios Latinoamericanos (RIEL)</i>	X	X	X	✓	✓	✓	✓
	2. <i>Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa (REIIE)</i>	X	X	✓	✓	✓	✓	✓
Chihuahua	3. <i>Acoyauh</i>	✓	X	✓	✓	X	✓	X
Ciudad de México	4. <i>Revista de la Escuela Normal Superior de México</i>	X	X	X	* *	X	X	X
Estado de México	5. <i>Revista ISCEEM</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	6. <i>Temachtiani</i>	X	X	X	✓	X	✓	X
San Luis Potosí	7. <i>Educando para Educar</i>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Tabasco	8. <i>Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones</i>	X	✓	✓	X	X	X	X

*No se cumple a totalidad

4.5. Cumplimientos de las características editoriales generales

En relación al cumplimiento general de los criterios de análisis seleccionados, destacaron dos de las ocho revistas analizadas por atender la mayor cantidad de criterios. Tal es el caso de: 1) *Educando*

para *Educador*, editada por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí y 2) *REIIE*, editada por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Chiapas. En ambas revistas se registró un cumplimiento de 26 criterios.

En contraste, la *Revista de la Escuela Normal Superior de México* —publicada por la misma instancia que le otorga su nombre— y la revista *Temachtiani* —publicada por la Escuela Normal No. 3 de Toluca—, tuvieron el menor número de indicadores cumplidos, como observa en la Tabla 7.

Tabla 7 Criterios editoriales de Latindex cumplidos por revista

Nombre de la revista	Criterios				Total
	Cumplidos	Cumplidos parcialmente	Ausencia de criterio	Ausencia de información	
1. <i>Educando para Educar</i>	25	0	3	0	28
2. <i>Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa (REIIE)</i>	25	0	3	0	28
3. <i>Revista ISCEEM</i>	23	0	4	1	28
4. <i>Revista interdisciplinaria de Estudios Latinoamericanos (RIEL)</i>	21	0	6	1	28
5. <i>Revista Transformación (Con) ciencia educativa Nuestras voces. Nuestras acciones</i>	19	0	9	0	28
6. <i>Acoyauh</i>	18	0	9	1	28
7. <i>Temachtiani</i>	10	0	16	2	28
8. <i>Revista de la Escuela Normal Superior de México</i>	8	2	18	0	28

5. Conclusiones

Las evidencias recabadas en este diagnóstico, muestran que las EN no son instituciones experimentadas en el área de edición de la de revistas científicas. Esto podría deberse a que las Normales no se han consolidado como IES, y que de las tres funciones sustantivas que le son atribuidas —docencia, investigación y difusión cultural—, están enfocadas particularmente a la docencia. Se puede decir que las EN siguen concentradas en la formación del profesorado, lo cual deja en series desventaja al desarrollo de la investigación y difusión (SES, 2015).

De las 32 revistas identificadas y editadas por dichas instituciones, únicamente ocho realizaron el trámite del incorporar el ISSN en su publicación. Las ocho publicaciones analizadas cumplen de manera diversa con los requerimientos del Directorio de Latindex, algunas de ellas, si bien cuentan con ISSN, carecen de las características editoriales básicas. De hecho, incluso para localizar los tres números de cada revista con fines de análisis fue difícil en algunos casos, pues no se tenía acceso al archivo histórico, a los números completos o a las páginas electrónicas, lo que afectó el cumplimiento de los criterios de análisis en el presente estudio.

Solo tres de las ocho revistas cumplen con las características básicas que deben contener las publicaciones académicas: la publicación *Educando para Educar*, editada por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, la *Revista ISCEEM*, del Instituto Superior

de Ciencias de la Educación del Estado de México y *REIIE*, del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Chiapas.

De ellas, dos se encuentran incluidas en el Directorio de Latindex: 1) *REIIE* y 2) *Revista ISCEEM*. De acuerdo al presente estudio, la *REIIE* registró un cumplimiento de 25 criterios de análisis y la *Revista ISCEEM* cumplió con 23. La revista *Educando para Educar* fue una de las dos publicaciones que cumplió con la mayor cantidad de criterios (25), (al igual que la *REIIE*), sin embargo, en el análisis de la categoría tres (características de gestión y política editorial) no se encontró que la revista estuviera indexada en algún servicio de índices, resúmenes o directorios. Esta información nos muestra que la revista cuenta con las características básicas que debe cumplir una publicación académica para ingresar a un sistema de indexación, situación que debería ser considerada por parte de los editores de la revista para considerar una futura incorporación a dichos sistemas. Por ejemplo, para ingresar al Catálogo de Latindex, las revistas deben cumplir las ocho características obligatorias y al menos 17 de las restantes características, para un mínimo de 25 cumplidas (Latindex, s.f./b).

Llama también la atención el hecho de que dos de las revistas *Temachtiani* y la *Revista de la Escuela Normal Superior de México*, cumplen únicamente con una tercera parte de los criterios, situación que no les permite avanzar en la consolidación de las revistas.

No existe investigación sobre las revistas editadas por las EN en el país, y si bien —en general— hay un “desconocimiento de nuestras propias revistas, contrasta con la constante actividad editorial en nuestra región, sobre todo en el ámbito académico, lo que trae como consecuencia que si sabemos poco de las revistas, también las usamos poco” (Cetto, 2015, p. 12).

En este sentido, se considera importante realizar este tipo de trabajos ya que permiten mostrar el potencial que tienen las publicaciones de las EN en México. Al mismo tiempo, se espera que los resultados logren alentar a los editores cuyas publicaciones muestran problemas similares, ya que al reconocer la importancia de incorporar en sus revistas los criterios necesarios, les permitirá dar pasos hacia su indexación en sistemas como Latindex, la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (RedAlyc) y Scientific Electronic Library Online (SciELO), ya que éstas y muchas otras iniciativas han adoptado el movimiento del Acceso Abierto (AA) y lo han constituido acorde a las realidades de América Latina (Cetto, Alonso-Gamboa, Packer y Aguado-López, 2015).

El movimiento de AA ha generado una corriente que provee una amplia gama de alternativas en el ámbito de la comunicación científica, en donde las iniciativas de éstos organismos —Latindex, Redalyc y SciELO, entre otros tantos—, se imparten distintos talleres gratuitos de actualización y capacitación, en los cuales facilitan a los editores la comprensión y utilidad de “adoptar tanto normas como buenas prácticas, todo con el propósito de apoyar la confección de mejores revistas” (Cetto, Alonso-Gamboa, Packer y Aguado-López, 2015, p. 25), alternativa que puede ser recomendada a los editores de estas revistas.

Es evidente que son insuficientes las EN que tienen el compromiso de editar revistas académicas, si bien se puede apreciar que existe un grupo de EN que hacen un esfuerzo por difundir y divulgar el conocimiento a través de sus revistas. En ese sentido, sería necesario implementar apoyos ya sea por las propias EN, o por el gobierno federal, para impulsar este tipo de esfuerzo, así como orientar a los editores sobre la importancia de atender cabalmente los criterios establecidos por Latindex, ya que, con estos primeros pasos, se lograría elevar su visibilidad, y mantener su pervivencia.

Notas

[1] De acuerdo con el análisis La educación normal en México, presentado por el INEE, existe una diversidad de instituciones de especializadas en formación inicial de maestros de educación básica. Entre ellas se encuentran: Escuelas Normales, Normales Superiores, Normales Experimentales, Centros de Educación Normal, Normales Rurales, Normales Urbanas, Centros de Actualización del Magisterios, Escuelas Nacionales de Maestros, Institutos, Escuelas de Educación Física, Escuelas de Artísticas, Centros Escolares, Otras (colegios, escuelas, universidades) (Medrano, Ángeles y Morales, 2017). Por ello, para efectos del presente trabajo se denominará EN a aquellas “instituciones(es) educativa(s) responsable(s) de la formación de maestros de educación básica” (DOF, 2018, p.2).

[2] Los antecedentes de Latindex provienen de las encomiendas producidas del Primer Taller sobre Publicaciones Científicas en América Latina, realizado en Guadalajara, Jalisco, México en 1994, las cuales fueron atendida por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1997. Inicialmente fue concebido como un índice latinoamericano, amplió su alcance a España y Portugal en 1998 cuando instituciones de estos dos países solicitaron ingresar al sistema. (Alonso-Gamboa y Reyna, 2012, p. 2). En la Tabla 1 se muestran los 28 criterios seleccionados y su definición. En algunos casos se realizaron ajustes en la redacción de los descriptores presentadas por Latindex.

[3] “Issuu es un servicio online que, en un contexto de auge de los denominados e-books, permite publicar y compartir en red documentos como portafolios, libros, revistas o informes, con un formato de visualización atractivo y dinámico y la posibilidad, además, de que otros usuarios los localicen, compartan u opinen sobre ellos, desde el perfil personal de su autor o a través de grupos” (Joomla, párr. 1, s/f). <http://creatic.innova.unia.es/edicionypublicacion/presentcatebooks/issuu-detail>

Referencias

- E Abadal, & L Rius-Alcaraz (2008): “Revistas científicas de las universidades españolas: acciones básicas para aumentar su difusión e impacto”. *Revista española de documentación científica*, 31(2), pp. 240-260. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/427>
- E Aguado-López & A Becerril-García (2016): “¿Publicar o perecer? El caso de las Ciencias Sociales y las Humanidades en Latinoamérica”. *Revista Española de Documentación Científica*, 39(4), pp. 1-14. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/955>
- JO Alonso-Gamboa & R Reyna (2015): “Revistas académicas mexicanas. Panorama y prospectiva”. *Ciencia Ergo Sum*, 3(22), pp. 181-191. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10441539002>
- JO Alonso-Gamboa & R Reyna (2012): “La revista académica iberoamericana en Latindex. Una visión de 15 años”. *Biblioteca universitaria*, 15(2), pp. 123-138. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/285/28528265002/>
- A Álvarez-Nobell & A Castillo-Esparcia (2015): “Autores en revistas latinoamericana de mayor impacto de comunicación”. *Opción*, 31(3), pp. 70-90. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/310/31045567005/>

T Baiget (2014): “Las revistas científicas ante la digitalización y la globalización”. *Revista Española de Drogodependencias*, 39(1), 5-11. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/31544/>

G Béquet (2015): “Tendencias Clave del ISSN en 2015”. En Jornada Académica XXI Reunión Latindex. Madrid, España. Septiembre-Octubre. Recuperado de http://www.latindex.org/lat/documentos/Espana_2015/BequetISSN2015.pdf

AM Cetto (2015): “Las revistas científicas en América Latina y el Acceso Abierto” (AA). *Espacio I+ D*, 4(7). Recuperado de http://espacioimasd.unach.mx/articulos/num7/pdf/acceso_abierto.pdf

AM Cetto, JO Alonso-Gamboa, L Packer & E Aguado-López (2015): “Enfoque regional a la comunicación científica. Sistemas de revistas en acceso abierto”. En JP Alperin & G Fishman (Edit.), *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales*. Pp. 19-41. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/196>.

AJ Baladrón-Pazos, B Correyero-Ruiz, & B Manchado-Pérez (2014): “Tres décadas de investigación sobre comunicación en España. Análisis de las revistas científicas de comunicación (1980-2013)”. *Communication y Society* 27(4), pp. 49-71. <https://dadun.unav.edu/handle/10171/37913>

JE Delgado (2014): “Scientific Journals of Universities of Chile, Colombia, and Venezuela: Actors and Roles”. *Education Policy Analysis Archives*, 22 (34), pp. 1-26. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n34.2014>

E Delgado López-Cózar (2015): “Las revistas electrónicas en acceso abierto: pasado, presente y futuro”. *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 21(1), pp 1-15. Recuperado de https://www.uv.es/RELIEVE/v21n1/RELIEVEv21n1_M1.pdf

K De Oliveira, F Degani-Carneiro, N da Silva, & J Marafon (2015): “Sistemas de evaluación de las revistas científicas en Latinoamérica”. En JP Alperin & G Fishman (Edit.), *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales*. Pp. 63-76. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/196>

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (1984): *Acuerdo que establece que la Educación Normal en su Nivel inicial y en cualquiera de sus tipos y especialidades tendrá el Grado Académico de Licenciatura*. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4660109&fecha=23/03/1984

Diario Oficial de la Federación [DOF]. (2016): *Acuerdo número 21/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Ejercicio Fiscal 2017*. Recuperado de http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/documentos/DSA%20gobmx/PRODEP/Reglas_2017.pdf

JM De Pablos & M Túnñez-López (2015): “Qué es y cómo afecta el “Índice H” en Comunicación. Uso ético de los perfiles en GSM”. En *Desafíos éticos de la comunicación en la era digital: III Congreso Internacional de Ética de la Comunicación*, libro de actas. Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, días 24, 25 y 26 de marzo de 2015. LA Guadarrama Rico, JC Suárez

Villegas & MM González Jiménez (eds.). Pp. 163-174. Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/38878>

A Diestro, M Ruiz-Corbella & A Galán (2017): “Calidad editorial y científica en las revistas de educación. Tendencias y oportunidades en el contexto 2.0”. *Revista de Investigación Educativa*, 35(1), pp. 235-250. Recuperado de <http://revistas.um.es/rie/article/view/244761>

G Fischman & JP Alperín (2015): “Revistas científicas hechas en Latinoamérica. En JP Alperin & G Fishman (Edit.), *Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales*. Pp. 107-116. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/196>

M Fregoso, R Flores, D Moreno, D González, L Ibarra, Y López, L Sañudo, L. & D Sevilla (2013): “Distribución y uso del conocimiento educativo producido en México en la década 2002-2011”. En M López, L Sañudo & R Maggi (Coords.) *Investigación sobre la investigación educativa 2002-2011. Colección Estados del Conocimiento*. Pp. 445-512. México: COMIE.

E Giménez-Toledo (2016): “Publicaciones científicas “periféricas”.” *Revista d'arqueologia de Ponent*, 2016. núm. 26, pp. 289-293.
<http://www.raco.cat/index.php/RAP/article/download/317792/407806>

Instituto Nacional del Derecho de Autor [INDAUTOR]. (s.f.): *¿Qué es el ISSN?* Recuperado de http://www.indautor.gob.mx/issn/que_es_issn.html

Latindex. (s.f./a): *Qué es Latindex*. Recuperado de <http://www.latindex.org/latindex/descripcion>

Latindex. (s.f./b): *Características editoriales para revistas electrónicas*. Recuperado de <http://www.latindex.org/latindex/editElectronicas>

Latindex. (s.f./c): *Características editoriales para revistas impresas*. Recuperado de <http://www.latindex.org/latindex/editImpresas>

M López, L Sañudo & R Maggi (2013): “*Investigación sobre la investigación educativa 2002-2011*”. Colección Estados del Conocimiento. México: COMIE

M López-Ornelas (2010): “Estudio cuantitativo de los procesos de comunicación de Revista Latina de Comunicación Social (RLCS), 1998-2009”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 65, pp. 538-552 Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/10/art3/917_Mexico/39_Maricela.html

M Martínez-Nicolás & E Saperas-Lapiedra (2016): “Objetos de estudio y orientación metodológica de la reciente investigación sobre comunicación en España (2008-2014)”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, pp. 1365-1384. Recuperado de <http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1150/RLCS-paper1150.pdf>

V Medrano, E Ángeles & MA Morales (2017). “*La educación normal en México. Elementos para su análisis*”. México: INEE.

R Melero (2017): “El perfil de las revistas españolas respecto al acceso abierto, derechos de explotación y reutilización de sus contenidos”. En Abadal, E. (ed.). *Revistas científica. Situación actual y retos futuros*. Pp. 181-195. España, Universitat de Barcelona. Recuperado de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/162951/1/Libro-revistas.pdf>

M Navas (2017): La situación de las revistas a nivel internacional. *In Revistas científicas: situación actual y retos de futuro*, pp. 35-52. Edicions de la Universitat de Barcelona. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/32130/>

C Ortega-Díaz & A Hernández-Pérez (2016): La conformación del cuerpo académico en la escuela normal, un medio para mejora en la formación docente. *Ra Ximhai*, 12(6), pp. 295-303. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/461/46148194020/>

J Villalón & I Aguillo (1998): “Revistas electrónicas en ciencias sociales y humanidades”. *Revista española de documentación científica*, 21(3), pp. 303-316. Recuperado de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/358/605>

J Ríos (2000): “Normalización de revistas científicas mexicanas: campo de investigación y aportación”. *Biblioteca Universitaria*, 3(2), pp. 85-91.

M Rubio & G Castro (2017): “La investigación educativa: un estudio exploratorio a las tesis de primera generación del plan 2012 de la licenciatura en educación primaria” Ponencia presentada en XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México: COMIE.

R Rogel-Salazar (2017): “La importancia de la edición científica y los fugaces bordes de sus límites”. *Espacio I+D Innovación más Desarrollo*, vol. VI, 14, pp. 8-20. Recuperado de http://www.espacioimasd.unach.mx/articulos/num14/La_importancia_edicion_cientifica_fugaces_bordes_limites.php

M Ruiz, A Galán & A Diestro (2014): “Las revistas científicas de Educación en España: evolución y perspectivas de futuro”. *RELIEVE*, 20(20). Pp, 1-27. Recuperado de https://www.uv.es/RELIEVE/v20n2/RELIEVEv20n2_M1.pdf

V Tur-Viñes, C López-Sánchez, JA García del Castillo Rodríguez, M López-Ornelas, J Monserrat-Gauchi & MC Quiles Soler (2014): “Especialización y revistas académicas españolas de Comunicación”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 69, pp. 12-40 Recuperado de http://www.revistalatinacs.org/069/paper/999_Alicante/02_Tur.html

BG San Miguel, V Tur-Viñes y MC Fonseca-Mora (2016): “Principios éticos de los editores en las revistas científicas españolas de Comunicación, Educación y Psicología”. *Ibersid: revista de sistemas de información y documentación*, 10(2), pp. 53-60. Recuperado de <https://ibersid.eu/ojs/index.php/ibersid/article/view/4310>

A Sánchez-Pereyra (2014): “Visibilidad mundial y bibliométrica para las revistas científicas mexicanas a través de la colección SciELO-México”. Tema del mes. Recuperado de <http://www.ru.tic.unam.mx:8080/handle/123456789/2261>

Subsecretaría de Educación Superior [SES]. (2015). Diagnóstico de las escuelas normales. México: Autor E Spinak & AL Packer (2015): “350 años de publicación científica: desde el “Journal des Sçavans” y el “Philosophical Transactions” hasta SciELO” *SciELO en Perspectiva*, 5. Recuperado de <http://blog.scielo.org/es/2015/03/05/350-anos-de-publicacion-cientifica-desde-el-journal-des-scavans-y-el-philosophical-transactions-hasta-scielo/>

Cómo citar este artículo / Referencia normalizada

G Cordero Arroyo, N L Carrillo Chávez, M López-Ornelas, A G Zepeda Fuentes (2019): “Análisis de las características de las revistas editadas por las Escuelas Normales mexicanas”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, pp. 325 a 346.

<http://www.revistalatinacs.org/074paper/1333/16es.html>

DOI: [10.4185/RLCS-2019-1333](https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1333)

- En el interior de un texto:

G Cordero Arroyo, N L Carrillo Chávez, M López-Ornelas, A G Zepeda Fuentes (2019: 325 a 346) ...

o

...G Cordero Arroyo, *et al* 2019 (325 a 346) ...

Artículo recibido el 5 de noviembre de 2018. Aceptado el 10 de enero.
Publicado el 27 de enero de 2019